

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1750 *DESARROLLO DE EQUIPOS MILITARES, S.L.*

Doña María Luisa González Baltanas, Administradora única de la Entidad "Desarrollo de Equipos Militares, S.L.", domiciliada en Valmojado (Toledo), en la calle Métrida, número 46, y provista de CIF número B-45416161, convoca, de acuerdo con el requerimiento formulado por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, don Alejandro Peña Fernández, a petición de don José María Bustamante Cordeiro, realizada el día 18 de febrero de 2013, bajo el número de su protocolo 136, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, apartado tercero, de los Estatutos Sociales, con la publicidad prevista en el artículo 16 de dichos Estatutos, en relación con lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, en el reseñado domicilio social Junta General Extraordinaria, para el próximo día 19 de abril de 2013, a las 8:30 horas.

Orden del día

Primero.- Exhibición de Libros de Actas y entrega de copias de las actas firmadas desde la constitución de la sociedad a los socios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente a todo el ejercicio 2012.

Tercero.- Informe sobre la justificación y aprobación del aval prestado por la sociedad a un préstamo otorgado para la adquisición de una nave a nombre de doña María Luisa González Baltanas, con copia del acta de la Junta en que dicho acto fue aprobado.

Cuarto.- Informe sobre la aprobación y condiciones del contrato de arrendamiento suscrito por doña María Luisa González Baltanas, en relación a la nave sita en Valmojado, en la que la sociedad "Desarrollo de Equipos Militares, S.L.", desarrolla su actividad.

Quinto.- Informe de situación actual de acreedores y deudores, con detalle de vencimientos.

Sexto.- Objetivos y previsiones futuras de la sociedad.

Séptimo.- Relación de préstamos suscritos por la sociedad, en condición de prestataria o como avalista, con indicación de las cantidades pendientes por satisfacer, las fechas de vencimiento, así como indicación de las entidades con las que se han suscrito.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Valmojado, 17 de marzo de 2013.- La Administradora única.

ID: A130015071-1

cve: BORME-C-2013-1750